



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 425 - 2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura,

10 JUL 2018

VISTO: La RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, del 30 de mayo de 2018 y Memorándum N° 1583-2018/GRP-410000, de fecha 06 de julio de 2018, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, sobre Descentralización, Ley N° 28607 y Ley 30305 “Los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...)”;

Que, mediante Memorándum N° 1583-2018/GRP-410000, de fecha 06 de julio de 2018, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la modificación del Artículo Primero y Anexos N° 01 contenidos en la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018; así mismo, adicionar del Anexo N° 01-A;

Que, en el Artículo Primero de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018, debe ser modificado al haberse consignado solo el “Anexo N° 01”, debiendo ser el “Anexo N° 01 y Anexo N° 01-A”;

Que, el Anexo N° 01 de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, debe ser modificado al haberse consignado el monto por S/ 61'882,367 como crédito, debiendo ser consignado como anulación;

Que, acuerdo a lo precitado en los párrafos anteriores, resulta necesario la modificación del Artículo Primero y Anexo N° 01 de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018; así mismo, adicionar el Anexo N° 01-A;

Que, en el marco general de la autonomía administrativa y de gestión del Gobierno Regional Piura, es pertinente, modificar el Artículo Primero y Anexo N° 01 de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018; y así mismo, adicionar el Anexo N° 01-A;

Con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Piura.

En uso de las atribuciones conferidas al Titular del Pliego, por la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305 que modifica el artículo 191° de la Constitución Política, Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificatoria Ley N° 27902 - Modificación de la Ley N° 27867 y Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 425 -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura

10 JUL 2018

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo Primero de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018, de acuerdo a lo siguiente:

DICE:

ARTICULO PRIMERO.- Desagregación de Recursos

Apruébese una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del Año Fiscal 2018 del Pliego Gobierno Regional Piura a favor de la Reserva de Contingencia, mediante Anexo 1 del Decreto de Urgencia N° 006-2018, por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES** (S/ 61'882,367.00), de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

INGRESOS

(En Soles)

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	(61'882,367.00)
8 Endeudamiento	(61'882,367.00)
8.2 Endeudamiento Interno	(61'882,367.00)
8.2.2 Colocación Interna de Títulos Valores	(61'882,367.00)
8.2.2.1 Colocación de Títulos Valores Internos	(61'882,367.00)
8.2.2.1.1 Bonos de Tesoro Público	(61'882,367.00)
TOTAL INGRESOS ROOC	(61'882,367.00)
	=====

EGRESOS

(En Soles)

GASTOS PRESUPUESTARIOS	(61'882,367.00)
GASTO DE CAPITAL	(61'882,367.00)
6. Adquisición de Activos No Financieros	(61'882,367.00)
TOTAL EGRESOS ROOC	(61'882,367.00)
	=====

El desagregado, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Categoría del Gasto y Fuente de Financiamiento, se presenta en el Anexo N° 01.

DEBE DECIR:

ARTICULO PRIMERO.- Desagregación de Recursos

Apruébese una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del Año Fiscal 2018 del Pliego Gobierno Regional Piura a favor de la Reserva de Contingencia, mediante Anexo 1 del Decreto de Urgencia N° 006-2018, por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES** (S/ 61'882,367.00), de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 425 -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura

10 JUL 2018

INGRESOS

(En Soles)

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		(61'882,367.00)
8	Endeudamiento	(61'882,367.00)
8.2	Endeudamiento Interno	(61'882,367.00)
8.2.2	Colocación Interna de Títulos Valores	(61'882,367.00)
8.2.2.1	Colocación de Títulos Valores Internos	(61'882,367.00)
8.2.2.1.1	Bonos de Tesoro Público	(61'882,367.00)
TOTAL INGRESOS ROOC		(61'882,367.00)
		=====

EGRESOS

(En Soles)

GASTOS PRESUPUESTARIOS		(61'882,367.00)
GASTO DE CAPITAL		(61'882,367.00)
6.	Adquisición de Activos No Financieros	(61'882,367.00)
TOTAL EGRESOS ROOC		(61'882,367.00)
		=====

El desagregado, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Categoría del Gasto y Fuente de Financiamiento, se presenta en los Anexos N° 01 y Anexo N° 01-A.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR el Anexo N° 01 de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, de fecha 30 de mayo de 2018, de acuerdo al Anexos N° 01 que forman parte presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ADICIONAR el Anexo N° 01-A que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- RATIFICAR, la plena vigencia y validez legal de los demás extremos de la RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 318-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de mayo de 2018.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR, copia de la presente resolución, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a las Direcciones Generales de Contabilidad Pública y Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, a las siguientes instancias del Gobierno Regional del Departamento de Piura: Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Control Institucional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Sub Gerencia Regional de Presupuesto, Crédito y Tributación y Unidad Ejecutora inmersas en los alcances de esta Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Ing. REYNALDO HILBECK GUZMÁN
GOBERNADOR REGIONAL



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 425 -2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GR

ANEXO N° 01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL - AÑO FISCAL 2018
DESAGREGACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - DECRETO URGENCIA N° 006-2018
(En Soles)

DICE:

PLIEGO

: 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL FTE. FTO.
CATEG.PPTAL - PRD / PY - ACTV./OBRA		
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	61,882,367	61,882,367
GASTO DE CAPITAL	61,882,367	61,882,367
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61,882,367	61,882,367
U.E. 001 SEDE PIURA	61,882,367	61,882,367
GASTO DE CAPITAL	61,882,367	61,882,367
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61,882,367	61,882,367
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	61,882,367	61,882,367
2266093 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JESUS GUERRERO CRUZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HUANCABAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	10,424,153	10,424,153
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	9,811,311	9,811,311
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,811,311	9,811,311
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	612,842	612,842
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	612,842	612,842
2266200 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA	8,942,384	8,942,384
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	8,597,600	8,597,600
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,597,600	8,597,600
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	344,784	344,784
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	344,784	344,784
2266495 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARMACA, DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	12,479,995	12,479,995
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	11,873,876	11,873,876
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,873,876	11,873,876
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	606,119	606,119
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	606,119	606,119
2267345 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LOS ALGARROBOS DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO PIURA	30,035,835	30,035,835
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	28,260,668	28,260,668
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,260,668	28,260,668
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	1,775,167	1,775,167
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,775,167	1,775,167

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 425 -2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA - GR

ANEXO N° 01
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL - AÑO FISCAL 2018
DESAGREGACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - DECRETO URGENCIA N° 006-2018
(En Soles)

DEBE DECIR:

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL FTE. FTO.
CATEG.PPTAL - PRD / PY - ACTV./OBRA		
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	(61,882,367)	(61,882,367)
GASTO DE CAPITAL	(61,882,367)	(61,882,367)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(61,882,367)	(61,882,367)
PLIEGO 001 SEDE PIURA	(61,882,367)	(61,882,367)
GASTO DE CAPITAL	(61,882,367)	(61,882,367)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(61,882,367)	(61,882,367)
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	(61,882,367)	(61,882,367)
2266093 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JESUS GUERRERO CRUZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HUANCABAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	(10,424,153)	(10,424,153)
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	(9,811,311)	(9,811,311)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(9,811,311)	(9,811,311)
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	(612,842)	(612,842)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(612,842)	(612,842)
2266200 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AYABACA DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA	(8,942,384)	(8,942,384)
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	(8,597,600)	(8,597,600)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(8,597,600)	(8,597,600)
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	(344,784)	(344,784)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(344,784)	(344,784)
2266495 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HUARMACA, DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	(12,479,995)	(12,479,995)
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	(11,873,876)	(11,873,876)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(11,873,876)	(11,873,876)
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	(606,119)	(606,119)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(606,119)	(606,119)
2267345 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LOS ALGARROBOS DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA-DEPARTAMENTO PIURA	(30,035,835)	(30,035,835)
4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	(28,260,668)	(28,260,668)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(28,260,668)	(28,260,668)
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	(1,775,167)	(1,775,167)
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(1,775,167)	(1,775,167)



ANEXO N° 01-A

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL - AÑO FISCAL 2018
 DESAGREGACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS - DECRETO URGENCIA N° 006-2018
 (En Soles)

PLIEGO

: 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PARTIDAS DE INGRESOS	DETALLE PARTIDAS DE INGRESOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
		U.E. 001 SEDE PIURA	TOTAL
1.0.0	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	(61,882,367)	(61,882,367)
1.8	ENDEUDAMIENTO	(61,882,367)	(61,882,367)
1.8.2	ENDEUDAMIENTO INTERNO	(61,882,367)	(61,882,367)
1.8.2.2	COLOCACION INTERNA DE TITULOS VALORES	(61,882,367)	(61,882,367)
1.8.2.2.1	COLOCACION DE TITULOS VALORES INTERNOS	(61,882,367)	(61,882,367)
1.8.2.2.1.1	BONOS DEL TESORO PUBLICO	(61,882,367)	(61,882,367)

